

Laja Diguillín

Medio Físico Ambiental

El Territorio de Laja Diguillín posee una superficie de 4.184 km² y se emplaza sobre las siguientes unidades del relieve regional: la Depresión Intermedia y la Cordillera de Los Andes. Destaca en su sector oriental la presencia del curso alto y medio del río Diguillín, de dirección este-oeste, que divide en dos a este Territorio de Planificación.

Riesgos

Los riesgos en este territorio se relacionan en gran medida con el riesgo de incendio de la vegetación nativa en el piedemonte andino y de las plantaciones forestales en la depresión intermedia.

La superficie más relevante de alto riesgo de incendio se presenta en el sector oeste del territorio, sobre las comunas de Pinto, Yungay y Pemuco, sobre áreas de amplio desarrollo de plantaciones forestales. En una medida mucho menor se distinguen áreas de alto riesgo de incendio en el sector piedemontano del centro del territorio, mientras que los niveles de riesgo medio de incendio se identifican en la Cordillera de los Andes en el extremo oriente del territorio.

El riesgo de remoción en masa es poco significativo y se concentra en los sectores más altos de la Cordillera, al oriente del territorio. En este mismo sector se destaca la presencia de riesgo volcánico asociado al Complejo del Volcán Chillán.

Finalmente, el riesgo de inundación es muy relevante a lo largo de los ríos Diguillín e Itata, afectando potencialmente a algunos asentamientos humanos localizados a lo largo de su curso.

Áreas de Conservación

En este territorio existe actualmente la Reserva Nacional Ñuble, en la comuna de Pinto, que se complementa con el Sitio Prioritario para la conservación de la biodiversidad Nevados de Chillán. Ambos se enmarcan dentro del corredor Biológico Nevados de Chillán - Laguna del Laja. Complementariamente existe un sitio de protección en el sector de la Laguna Santa Elena, en la depresión intermedia.

Medio Social- Demografía

Población, densidad y tendencias de crecimiento

Laja Diguillín, al año 2002, alcanzaba los 107.140 habitantes (5,8% respecto del total regional), presentando un cierto grado de diferenciación entre las comunas que lo componen.

De esta forma, se presentan dos comunas con más de 20 mil habitantes, ubicadas al oeste del territorio (Chillán Viejo y Bulnes), luego tres comunas con población entre 10 mil y 20 mil personas, ubicadas al centro del territorio (Yungay, El Carmen y San Ignacio). Finalmente hay dos comunas con población cercana a los 9 mil habitantes, que corresponden a Pemuco, en el centro del territorio, y Pinto al nororiental del territorio, abarcando una amplia zona piedemontana y cordillerana.

En este contexto, se percibe cierta dispersión poblacional, específicamente en el sector de la depresión intermedia, que en este territorio alcanza una significativa amplitud.

La densidad de población es relativamente baja al compararla con el contexto regional, ya que es cercana a los 25 hab/km². Sin embargo, se presentan ciertas diferencias significativas entre las comunas que lo componen.

De esta forma, la comuna más densamente poblada es Chillán viejo, con más de 80 hab/km², seguida por dos comunas en rango intermedio: Bulnes y San Ignacio, con valores cercanos a 45 hab/km². Estas tres comunas se localizan en el sector nor poniente del Territorio.

Las densidades tienden, en general, a disminuir hacia el sur y hacia el oriente, alcanzando su menor valor en la comuna de Pinto, con 8 hab/km².

La evolución demográfica del territorio tiende al crecimiento, sin embargo se presentan ciertas diferenciaciones internas, pues hay dos comunas del centro oriente del territorio (San Ignacio y El Carmen) que decrecieron entre 1992 y 2002.

En este contexto, se estima que la población del territorio en el año 2005 sea superior a 113 mil habitantes, manteniendo cierto ritmo de crecimiento para llegar al año 2010 a más de 117 mil habitantes.

Chillán Viejo debería ser la comuna con crecimientos más relevantes en términos absolutos, rondando los 30 mil habitantes al año 2010.

Asentamientos

Laja Diguillín es un territorio en el que su población urbana supera levemente a la rural, pues la primera alcanza el 56%. Sin embargo, el nivel de urbanización es dispar dentro del territorio, destacando la comuna de Chillán Viejo con un nivel de urbanización superior al 85%, seguida por Yungay y Bulnes con valores superiores al 60%. Los niveles más bajos se presentan en El Carmen y San Ignacio, en el centro del territorio, con un carácter marcadamente rural, con sólo un 30% de población urbana.

En todas las comunas del territorio se distinguen asentamientos urbanos que se concentran fundamentalmente en la mitad oeste de su extensión, correspondiente a la depresión intermedia. Se distinguen tres ciudades: Chillán Viejo, Bulnes y Yungay, así como ocho pueblos.

Destaca la presencia de Chillán Viejo como la entidad que potencialmente puede servir de nodo funcional y de servicios del territorio, con una excelente conectividad asociada a la ruta 5 sur. Se debe señalar además que Chillán Viejo presenta una asociación urbana funcional con la ciudad de Chillán, ubicada inmediatamente al norte de Laja Diguillín y que se ha conformado como un Territorio de Planificación distinto, sin embargo las relaciones funcionales son intensas entre Chillán y todo el sector norte. Por otra parte, la ciudad de Yungay se puede potenciar como centro alternativo para la población del sector sur del territorio.

El déficit cualitativo de viviendas - que corresponde al número de viviendas que debe ser mejorado para alcanzar un - fue medido sólo sobre las comunas que tienen entidades urbanas de relevancia y que corresponden a las comunas de Chillán Viejo, Bulnes y Yungay. En general, los requerimientos de vivienda en el territorio sobrepasan las 4.555 unidades, con una mayor concentración en las comunas de Bulnes y Yungay ("El Déficit Habitacional en Chile", MINVU 2004).

Un polo de desarrollo turístico que se ha ido proyectando con el tiempo es el área que se extiende desde Recinto - Los Lleuques, hasta las Termas de Chillán, con actividades tanto en invierno como en verano.

Estructura por Sexo y Edad

En concordancia con los niveles de población rural presente en gran parte del territorio, se presenta una predominancia de población masculina, existiendo en general 101 hombres por cada 100 mujeres.

Esta predominancia se hace más patente en las comunas más rurales, como es el caso de Pemuco, en que existen 104 hombres por cada 100 mujeres. Como contraposición, destaca el caso de las comunas de Bulnes y Chillán Viejo, las más urbanizadas del Territorio, en que predomina la población femenina. En el caso de Chillán Viejo hay 95 hombres por cada 100 mujeres.

La estructura demográfica muestra la mayor relevancia de la población masculina, excepto en los rangos de mayor edad. Se presenta cierto estrechamiento hacia la base etárea, indicando una estructura estacionaria de crecimiento bajo.

El territorio presenta un índice de envejecimiento mediano en que se identifican 43 adultos mayores a 60 años por cada 100 niños y jóvenes menores a 15 años. La condición de envejecimiento más marcada se presenta en las comunas de Pinto y El Carmen, hacia el oriente del territorio, con 50 adultos mayores por cada 100 niños y jóvenes.

Educación

Cobertura y Deserción

Los antecedentes indican que del total de comunas, en promedio, la cobertura de educación municipal para la enseñanza básica es de 68%, cercano a la media regional, sin embargo existen significativas diferencias entre las comunas del Territorio.

Las comunas de mayor ruralidad, como El Carmen y Pemuco, presentan coberturas superiores al 80%, mientras que la comuna más poblada, Chillán Viejo, presenta un nivel muy inferior, con una cobertura del 24%, que puede explicarse haciendo relación a la oferta que se presenta en la comuna de Chillán.

Los niveles de deserción escolar en enseñanza básica y media son significativamente bajos y no representan un problema de gran relevancia en el Territorio. Destacan los niveles más bajos de deserción en enseñanza media en la comuna de Pinto. El nivel más alto lo comparten Bulnes y Yungay con un 6% para Enseñanza Media.

Calidad

En relación con los indicadores de calidad de la educación, se presenta un comportamiento dispar dentro de este Territorio de Planificación, destacando el hecho de que la comuna de Pinto se ubique significativamente por debajo de los valores de las demás comunas.

Desarrollo Social

Ingresos

El territorio Laja Diguillín presenta diferencias significativas en relación con los ingresos promedio de las familias. En este sentido, la comuna de Chillán Viejo presenta los valores más altos, mientras que esta variable tiende a disminuir a medida que decrece el nivel de urbanización de las comunas del territorio.

Todas las comunas de éste territorio presentan un ingreso menor al Ingreso mensual regional, que es de 386 mil pesos.

Pobreza e indigencia

Los niveles de pobreza del territorio presentan comportamientos muy dispares, teniendo como extremo por un lado a las comunas de Pinto y San Ignacio, con el 40% de su población en condiciones de pobreza, y por otro lado, a las comunas de Chillán Viejo y Bulnes (las más urbanizadas), que presentan un 21% de pobreza. Sin embargo, todos los valores se presentan por sobre el promedio regional (28%) y nacional (19%).

Los niveles de indigencia también son significativamente dispares, presentando como extremos a la comuna de Pinto con un 19% de indigencia, y las comunas de El Carmen y Bulnes, con sólo un 5%, siendo el promedio regional de un 8%.

Calidad de Vida

Índice de Desarrollo Humano (IDH)

El Índice de Desarrollo Humano (IDH), medido en las comunas de Bulnes y Yungay presenta un valor medio, bajo los promedios nacionales.

La proporción de mujeres jefas de hogar en las comunas que conforman el territorio Laja Diguillín se mantiene, en general, por debajo del 30%, cercano a los promedios regionales, siendo sólo la comuna de Bulnes, con un 32%, la que presenta mayor proporción de mujeres jefas de hogar.

Medio Económico

El territorio presenta más del 50% de su superficie destinada al uso silvoagropecuario, principalmente en toda su parte central y occidental, y existe un desarrollo industrial asociado a este factor productivo (como la planta Cholguán en la comuna de Yungay). En este sentido se transforma en uno de los más importantes sectores agropecuarios de la Región.

El sector oriental del territorio, en la Cordillera de Los Andes presenta, fundamentalmente, usos forestales asociados a la amplia presencia de bosque nativo, que tiene la potencialidad de promover el desarrollo del turismo rural y de naturaleza. Según esto, la vocación del territorio corresponde a actividades agrícolas, silvícolas de tipo precordillerano, y turísticas.

Planificación Territorial

Actualmente sólo la comuna de Yungay tiene un Plan Regulador Comunal vigente y actualizado.

Por otra parte, los municipios más urbanizados y ubicados al oeste del territorio -Chillán Viejo y Cabrero- cuentan con instrumentos de planificación urbana comunal, los que se encuentran en proceso de actualización.

Las restantes comunas del territorio se encuentran en proceso de formulación de sus respectivos Planes Reguladores Comunales.

Fondo Nacional de Desarrollo Regional Inversión Acumulada Período 2000 - 2004

El FNDR es el principal instrumento financiero mediante el cual el Gobierno Central transfiere recursos fiscales a cada una de las regiones para la materialización de proyectos y obras de desarrollo e impacto regional, provincial y local. Su administración corresponde principalmente a los Gobiernos Regionales y a la Subsecretaría de Desarrollo regional y Administrativo.

Atributos Especiales

Atributos que le dan a este territorio ciertas particularidades son los siguientes atractivos naturales:

- Volcán Nevados de Chillan

- Reserva Nacional Ñuble
 - Salto del Itata
 - Laguna Santa Elena
 - Corredor Biológico Nevados de Chillan - Laguna del Laja.
 - Cueva de los Pincheira
 - Termas de Chillán
 - Hotel Chillán
 - Deportes Invernales (esqui)
- Canal Laja - Diguillín

En lo económico, la presencia del Complejo industrial Cholguán (comuna de Yungay), el Canal Laja Diguillín, y la Planta de Inulina en General Cruz (comuna de Pemuco), hablan de algunas de las actividades que dan soporte al desarrollo territorial.

En lo histórico, particularmente importante es el hecho de que en este territorio está la cuna del Padre de la Patria, Bernardo O'Higgins Riquelme.